

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

9-13/ADJ1-000001, Nombramiento de la Sra. Dña. María Juana Pérez Oller y de los Sres. D. Carlos del Barco Galván y D. Luis Pizarro Fernández como Adjunta y Adjuntos del Defensor del Pueblo Andaluz

Conformidad de la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones

Sesión celebrada el día 11 de julio de 2013

Orden de publicación de 11 de julio de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Gobierno Interior y Peticiones, en sesión celebrada el día 11 de julio de 2013, a tenor de lo previsto en el artículo 8.2 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz, ha acordado dar conformidad al nombramiento de la Sra. Dña. María Juana Pérez Oller y de los Sres. D. Carlos del Barco Galván y D. Luis Pizarro Fernández como Adjunta y Adjuntos del Defensor del Pueblo Andaluz.

Sevilla, 11 de julio de 2013.
El Presidente de la Comisión,
Manuel Gracia Navarro.
La Secretaria de la Comisión,
Patricia del Pozo Fernández.